I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000875

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 11 JUL 2019

V I S T O S:

La Providencia N°103/1317/2019 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº400/418/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/066/2019 del Departamento de Tesorería Municipal; el Oficio N°700/285/2019 de la Directora (s) de Tránsito y Transporte Público; el Memorándum N°703/159/2019 del Depto. de Permisos de Circulación; carta de solicitud de devolución presentada por el interesado; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **OCTAVIO XAVIER CÉSPED RAMIREZ**, R.U.T. [redacted] la suma de $54.988.- (cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos), por anulación de Permiso de Circulación año 2019, serie A N°38363, debido al desistimiento del contribuyente por los cambios de tipificación ordenados por el SII del vehículo PPU CBPZ-40-9.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto y custodiará el documento original.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.